

## TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y que aplicará a partir del 01 de Abril de 2012.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 3	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$/apoyo-año]	4.180,1	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	459,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	459,0
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.297,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.297,6
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.297,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.704,4
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	23.456,2
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	23.456,2
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	31.938,9
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	31.938,9
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	64.129,2
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	70.291,8
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	81.331,7
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	125.601,3
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	102.057,4
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/servicio]	102.057,4
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	14.859,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.522,6
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	14.859,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	14.522,6
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	39.457,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	144.807,8
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	39.457,6
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	144.807,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	39.457,6
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	144.807,8
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	51.249,9
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	300.387,6
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	12.628,0	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	19.221,1	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	14.401,1	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	31.907,1	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	50.571,3	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	68.884,2	

I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	10.449,6			
		I.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	16.627,5			
		I.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	18.250,3			
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	27.109,7			
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	32.769,7			
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	40.406,4			
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	44.514,8			
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	59.424,5			
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	67.568,4			
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	1.050,0			
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$/atención] (1)	0,0			
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	65.887,9		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.180,1		
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	65.889,9		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.179,9		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	131.204,2		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.665,1		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	131.204,2		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.665,1		
		L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	453.740,4		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.257,6		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	631.107,8		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.333,9		
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	932.840,1		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.678,0		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.844.078,7		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	21.609,2		
		M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	672.583,2	
						b) Costo de envío [\$/atención] (2)	2.396,0	
						a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	789.487,9	
						b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.489,9	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	1.008.079,8			
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	8.010,6			
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O. M2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.623.238,0			
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	27.363,0			
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.702.097,3			
			Medidor trifásico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	17.421,3			
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.702.097,3			
		O. M2	Medidor monofásico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	17.421,3			
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	13.885,0			
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	31.833,6			
		O. M3	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	33.444,3			
			Medidor trifásico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	11.820,7			
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	29.617,6			
		O.-	Instalación o Retiro de Medidor			b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	30.328,8	
						Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	10.603,5
						Medidor trifásico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	27.123,3
O.-	Instalación o Retiro de Medidor			a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	27.884,4			
				Medidor trifásico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	27.884,4		
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	27.884,4		

R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofasico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	18.959,2
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	10.166,4
		R.2	Medidor trifasico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	42.502,2
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.354,7
		R.3	Medidor trifasico con indicador de demanda maxima	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	41.428,2
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	54.972,3
		R.4	Medidor trifasico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	44.674,2
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	60.940,6
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	163,3
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	9.754,9
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	1.329,9
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	15.610,5
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	2.147,1
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	19.092,0
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	1.316,5
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	35.589,4
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	2.467,7
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	51.673,3
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	5.872,2
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	69.029,7
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	7.853,3
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	581,2
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.386,6
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	776,3
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	14.601,4
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.607,3
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.699,8
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.625,1
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	19.516,8
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.367,7
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	53.954,3
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.790,4
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	61.959,7
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.790,4
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	73.633,4

**VALORES INCLUYEN IVA**

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
- (2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
- (3) El costo de certificación del medidor, será realizado por un Organismo o Laboratorio de Certificación Autorizados. Este costo será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.